ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 000008 DE 2024
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE GARZÓN Y ASOCIACIÓN REFUGIO SANTA ROSA
PROCESO SECOP II: Convenio 0008-2024

Objeto del contrato	Aunar esfuerzos entre el municipio de Garzón y la Asociación Ancianato Refugio Santa Rosa, para la operación del centro de Bienestar del Adulto Mayor del municipio de Garzón.
Contratista / Identificación	**ASOCIACIÓN ANCIANATO REFUGIO SANTA ROSA** Nit. 891.104.832-1 R/L Héctor Gabriel Trujillo Luna C.C. No. 83.055.459 de Guadalupe Huila
Valor del Convenio	Doscientos dos millones ochocientos sesenta y tres mil setecientos ochenta pesos ($202.863.780.oo) M/Cte.
Aporte del Municipio	Ciento cuarenta y dos millones cuatro mil seiscientos cuarenta y seis pesos ($142.004.646.oo) M/Cte.
Aporte de la Asociación	Sesenta millones ochocientos cincuenta y nueve mil ciento treinta y cuatro pesos ($60.859.134.oo) M/Cte.
Plazo de ejecución	Doscientos treinta y tres (233) días contados a partir de la firma del acta inicial, sin que el término exceda del treinta y uno (31) de diciembre de 2024.
Fecha de Suscripción	24 de mayo de 2024
Fecha de Inicio	28 de mayo de 2024
Fecha de aprobación Póliza	28 de mayo de 2024
Fecha Acta de suspensión	No Aplica
Fecha Acta de Reinicio	No Aplica
Fecha Acta de Justificación	No Aplica
Fecha Acta Recibo Final (Si Aplica)	No Aplica
Fecha de Terminación	31 de diciembre de 2024

En Garzón, a los veintiséis (26) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025), se reunieron **YEISON ANDRES MORA ORDOÑEZ**, Director Administrativo Dirección de Desarrollo Social en calidad de supervisor del convenio y **HÉCTOR GABRIEL TRUJILLO LUNA** identificado con cédula de ciudadanía No. 83.055.459 de Guadalupe Huila, representante legal de la **ASOCIACIÓN ANCIANATO REFUGIO SANTA ROSA** identificada con Nit. 891.104.832-1 en calidad de conveniente; con el objeto de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1. VALORES

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor Inicial del Contrato y/o convenio	$202.863.780.oo
Aporte del Municipio	$142.004.646.oo
Aporte de la Asociación	$60.859.134.oo
Adición - Otro Sí No. 001	$0.oo
Valor Final Contratado	**$202.863.780.oo**
Valor final ejecutado	$202.863.780.oo
Saldo a Favor del Municipio de Garzón	$0.oo
Saldo a Favor del Contratista	$0.oo

2. ACTAS

ACTAS

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 000008 DE 2024
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE GARZÓN Y ASOCIACIÓN REFUGIO SANTA ROSA
PROCESO SECOP II: Convenio 0008-2024

No.	TIPO DE ACTA	FECHA
1	Acta Inicio	28 de mayo de 2024
2	Acta Terminación	31 de diciembre de 2024

3. PÓLIZAS

Las obligaciones contractuales se respaldaron así:

Aseguradora			Póliza No.	
Aseguradora Solidaria de Colombia			560-47-994000179038	
Garantía	Vigencia		Suma Asegurada	Fecha aprobación
	Desde	Hasta		
Cumplimiento	24/05/2024	15/07/2025	$40.572.756.oo	28/05/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales e ind.	24/05/2024	27/10/2027	$42.601.394.oo	28/05/2024
Pago anticipado	24/05/2024	27/04/2025	$40.572.756.oo	28/05/2024
Calidad del servicio	24/05/2024	27/10/2025	$40.572.756.oo	28/05/2024

Aseguradora			Póliza No.	
Aseguradora Solidaria de Colombia			560-74-994000032647	
Garantía	Vigencia		Suma Asegurada	Fecha aprobación
	Desde	Hasta		
Resp. Civil extracontractual	24/05/2024	15/01/2025	$260.000.000.oo	28/05/2024

4. BALANCE FINAL LIQUIDACIÓN

4.1. Estado Financiero del Contrato

Ítem	Relación de Pagos	Fecha	Valor	Ejecutado	Saldo
1	Comprobante egreso No. 2024001049	20/06/2024	$42.601.393,80	$0.oo	$99.403.252,20
2	Comprobante egreso No. 2024002132	03/10/2024	$28.400.929,20	$42.601.393,80	$71.002.323.oo
3	Comprobante egreso No. 2024003139	24/12/2024	$28.400.929,20	$71.002.323.oo	$42.601.393,20
4	Comprobante egreso No. 2025000140	13/02/2025	$42.601.393,80	$99.403.252,20	$0,oo

Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
$202.863.780.oo	$0.oo	$142.004.646.oo	$142.004.646.oo	$0.oo

VALOR PAGADO: CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($142.004.646.oo) M/CTE.

5. RECIBO A SATISFACCIÓN. El Supervisor del Contrato certifica que el objeto se recibió mediante acta de terminación de fecha 31 de diciembre de 2024.

6. INFORME

GOBIERNO DIGITAL
Edificio Alcaldía Municipal de Garzón
Carrera 8 No.7-74 Esquina
contactenos@garzon-huila.gov.co
www.garzon-huila.gov.co
Código postal 414020 Garzón - Huila

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 000008 DE 2024
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE GARZÓN Y ASOCIACIÓN REFUGIO SANTA ROSA
PROCESO SECOP II: Convenio 0008-2024

Que, según el acta de terminación e informe suscrito por el supervisor, que reposa cronológicamente en el archivo, se dejó constancia expresa que el c onveniente cumplió con las obligaciones contractuales, según los informes de actividades ejecutadas por el mismo, y *"ha cumplido a cabalidad el objeto del contrato, en los términos y el tiempo establecido y conforme a lo preceptuado en la Invitación Pública".*

De igual manera se dejó constancia por parte del supervisor, de la verificación y cumplimiento de las obligaciones del Conveniente, en tratándose de los aportes al sistema general de seguridad social integral, dentro del tracto del contrato, acorde con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y normas atinentes.

El conveniente manifiesta clara y taxativamente que, durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones o coyunturas que pudieran generar desequilibrios económicos y ruptura de la ecuación contractual.

7. CONSTANCIAS (Ninguna)

8. LIQUIDACIÓN: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, señala que en el acta de liquidación las partes harán constar los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.

En consideración a lo anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en el presente Acta. Así mismo las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con esta acta de liquidación.

Para constancia se firma el presente documento por los que en ella intervinieron:

YEISON ANDRES MORA ORDOÑEZ
Director Adtvo. Dirección de Desarrollo Social
Supervisor

Proyectó:
Jhan Carlos Cuellar Chinchillá
Asesor Jurídico DDS

HÉCTOR GABRIEL TRUJILLO LUNA
C.C. No. 83.055.459 de Guadalupe Huila
R/L Asociación Ancianato Refugio Santa Rosa

Alcaldía Municipal
Garzón

Dirección de Desarrollo Social

LISTA DE CHEQUEO – LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

FECHA RECEPCIÓN: 26 de junio de 2025 **HORA: _____**
FECHA DEVOLUCIÓN: _____ / _____ / _____ **HORA: _____**
FECHA RE-INGRESO: _____ / _____ / _____ **HORA: _____ (SI APLICA)**

NÚMERO DE CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 00008 AÑO: 2024
NÚMERO TOTAL DE FOLIOS DE LA CARPETA: 1-711
NÚMERO Y RELACIÓN DE CARPETAS: 3/3

ITEM	DOCUMENTACIÓN	SI	N/A
	CONDICIONES INICIALES DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS DEL CONTRATO		
1	CONTRATO O CARTA DE ACEPTACIÓN ORIGINAL (DEBIDAMENTE FIRMADO)	**107-114**	
2	PAZ Y SALVO MUNICIPAL	**125-126, 703-704**	
3	RECIBO DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES	**129**	
4	PÓLIZAS (CUMPLIMIENTO Y/O EXTRACONTRACTUAL) DEBIDAMENTE APROBADAS POR EL DEPARTAMENTO JURIDICO	**115-124**	
5	ACTA DE INICIO (DEBIDAMENTE FIRMADA)	**130**	
6	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN (DEBIDAMENTE FIRMADA) Y/O INFORME DEL SUPERVISOR	**134-136, 159-165, 390-395, 546-551**	
7	FACTURAS Y/O CUENTAS DE COBRO (ORDENADOS CRONOLOGICAMENTE)	**137, 166, 396, 552**	
8	INFORME DE ACTIVIDADES	**138, 172-381, 404-532, 562-702**	
9	PAGO(S) DE SEGURIDAD SOCIAL (ORDENADOS CRONOLOGICAMENTE)	**139-140, 373-381, 533-535, 700-702**	
10	CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES POR PARTE DEL SUPERVISOR		**X**
11	ORDEN(ES) DE PAGO (ORDENADOS CRONOLOGICAMENTE)	**152-153, 383-384, 541-542, 708-709**	
12	COMPROBANTE(S) DE EGRESO (ORDENADOS CRONOLOGICAMENTE)	**154-155, 385-386, 538-539, 710-711**	
13	ACTA DE TERMINACIÓN O RECIBO FINAL FIRMADA POR EL SUPERVISOR Y CONTRATISTA	**705-706**	
	ADICIONAL (VALOR Y/O PLAZO)		
14	ACTA DE JUSTIFICACIÓN (DEBIDAMENTE FIRMADA)		**X**
15	CONTRATO DE ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (DEBIDAMENTE FIRMADA)		**X**
16	AMPLIACION PÓLIZAS INICIALES DEBIDAMENTE APROBADAS POR EL DEPARTAMENTO JURIDICO		**X**
17	RECIBO DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES		**X**
	OTROSI MODIFICATORIO (A CARGO DEL SUPERVISOR)		
18	ACTA DE JUSTIFICACIÓN (DEBIDAMENTE FIRMADA)		**X**
19	OTROSÍ MODIFICATORIO (DEBIDAMENTE FIRMADO)		**X**
	SUSPENSIÓN Y REINICIO		
20	ACTA DE SUSPENSIÓN (DEBIDAMENTE FIRMADA)		**X**
21	ACTA DE REINICIO (DEBIDAMENTE FIRMADA)		**X**

LISTA DE CHEQUEO – LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

22	AMPLIACIÓN DE PÓLIZAS INICIALES DEBIDAMENTE APROBADAS POR EL SUPERVISOR		X
OBSERVACIONES:	**Ninguna**		
FECHA DE APROBACIÓN: _____/_____/_____			
NOTA: La carpeta debe contener toda la documentación que aplique para cada uno de los casos, de conformidad con las cláusulas que contiene el contrato y/o carta de aceptación, así como sus adiciones, prórrogas, modificaciones, suspensiones y reinicios; en ORIGINAL, debe estar foliada, debe venir en orden cronológico, y contener todas las firmas en los distintos documentos, de lo contrario el Departamento Administrativo Jurídico no recibirá las carpetas, y se devolverá para su debida organización.			
FIRMA SUPERVISOR:		**FIRMA APROBÓ:**	

GOBIERNO DIGITAL
Edificio Alcaldía Municipal de Garzón
Carrera 8 No.7-74 Esquina
contactenos@garzon-huila.gov.co
www.garzon-huila.gov.co
Código postal
414020
Garzón - Huila